

Quito, 30 de junio del 2004.

Señor
Rodrigo Efraín Grijalva Aizaga
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A., en sesión celebrada el día hoy, resolvió elegirle Presidente de la compañía para un periodo estatutario de dos años.

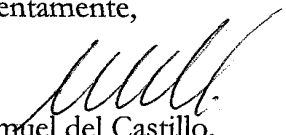
Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal o definitiva de éste con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Edinorma del Ecuador S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 23 de febrero de 1989, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 89.1.1.1.00527 de 21 de marzo de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de abril de 1989.

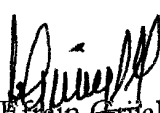
La compañía cambió de denominación por la de GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A. y reformó parcialmente su estatuto social mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito el 12 de julio de 1991, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 91.1.1.1.1982 de 12 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de noviembre de 1991. En esta escritura constan las atribuciones del Presidente de la compañía.

Atentamente,

(VP)

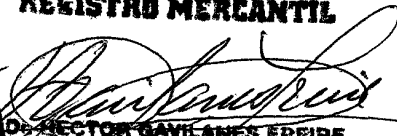

Samuel del Castillo.
Secretario

Acepto el cargo de Presidente de GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.


Rodrigo Efraín Grijalva Aizaga
C.C.170410479-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **10442** del Registro de Nombramientos Tomo **135**
Quito, a **22 DIC. 2004**




DIRECTOR DAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO
SUPLENTE